

LAS DOS ARABIAS SAUDIES

La Arabia Saudí de hoy nació precisamente aquel atardecer del mes de marzo de 1938 en que el ingeniero Steineke, de la «Arabian-American Oil Company», obstinado en continuar profundamente la perforación de un pozo cuyo abandono ya estaba decidido, vió surgir un imponente chorro de petróleo en el entonces desolado paraje de la región de Al Hasa donde, mucho más tarde, iba a construirse la ciudad de Dahram.

Hasta esa fecha, la Arabia Saudí era, en lo humano, un pueblo de beduinos; si se quiere mejor, una inaudita dispersión de nómadas pastores, revestidos de ese señorío natural y difícil que da a los hombres, como característica, el desierto.

El beduino, señor de las arenas y caballero andante de la necesidad, lo tiene todo, porque no tiene nada. La vida le es hostil, y, aunque pueda sonar a paradoja, la desprecia reverencialmente, con un instinto de guerra de conquista en quien cada día tiene que vivir donde impera la muerte. Cuando, entre los matojos en que anida el chacal o pasta la gacela, tiende su «jaima» de pieles de camello, la convierte en un templo y un hogar: allí nacen y crecen sus hijos en la más absoluta desnudez, se postra en oración cinco veces al día, administra la justicia coránica, recuenta sus ganados y hace lo más excelso que puede hacer el hombre: meditar, para tener a punto la conciencia. El beduino es patriarca y asceta: con un patriarcalismo que se rodea de las mujeres en que se perpetúa, y con un ascetismo que alguna vez se sacia con el no acostumbrado regalo material de la ensalada y la leche de camella. Pero—señor del desierto—siempre abre su corazón de par en par a la hospitalidad, quizá porque el mejor consuelo para su soledad sea la conversación con un desconocido sobre cosas sencillas e invariables.

Soberano de esta Arabia Saudí de los beduinos fué Abd-el-Aziz ibn Saud ¹,

¹ Impropiamente conocido como Ibn Saud; su nombre completo era el de Abd-el-Aziz ibn Abd-el-Rahman Al Faisal Al Saud.

personaje de fábula que edificó un Imperio con cuarenta compañeros de armas. Casi cuarenta heridas decoraban su cuerpo cuando, en sus años últimos, inmovilizado en un sillón de ruedas que le había regalado otro inválido: el presidente Roosevelt, regía enérgicamente su reino desde el palacio de adobes de Riad. Designaba a sus súbditos con el nombre de «hermanos», y el que necesitaba solicitar de él algo tenía abiertas las puertas de su palacio y de su corazón. Dueño de todo, no reservaba nada para sí: para cada uno de sus treinta y seis hijos varones había construido un alcázar de barro; cada jefe de tribu gozaba del derecho de ser aposentado por el rey, durante cuatro días, con su séquito numeroso de familiares y de servidores, y daba por su mano espléndidas limosnas cada vez que las nubes volcaban el infrecuente tesoro de la lluvia. Antes de que el petróleo le enriqueciese, y al emprender un viaje, su ministro de Hacienda, el no menos fabuloso Abdallah-as-Suleimán, se llevaba consigo los no abundantes fondos del Erario público, en unas grandes bolsas que pendían del arzón del camello. Pero, cuando el petróleo le enriqueció, Abd-el-Aziz ibn Saud se hizo construir un palacio de aluminio, con el que viajaba seguido de una cinta de automóviles norteamericanos cargados de mujeres de su harén, de guardias personales con cimitarras de empuñadura de oro, de tapices y alfombras, de ovejas y corceiros, de una central eléctrica y de un horno para cocer el pan.

De repente, el hallazgo del ingeniero Steineker transformó vitalmente a este pueblo de pastores nómadas hasta imprimirle rumbos con anterioridad inéditos y, hoy, muy posiblemente peligrosos. Sobre la calcinada arena se han levantado torres de sondeo y se han abierto pozos por los que fluye a riadas el petróleo, y el aire transparente del desierto se contamina y envenena con el humo de las refinerías; en las quebradas costas de Ras Tanura, nido otro tiempo de pescadores de perlas y piratas, se han construido malecones y diques a los que, entre el fragor de los motores, arriman sus insaciables panzas los petroleros; la «jaima» cede el puesto a casas confortables, y el camello va siendo desplazado por el automóvil; desde el Golfo Pérsico hasta el Mediterráneo se ha tendido la recta interminable de la «Tap-Line», y—lo más alarmante, por más profundamente revolucionario—el beduino se ha despojado de la señorial «agaia» para trocarla por el «mono», sucio de grasa y democratizador.

Si la «agaia» era un símbolo de la Arabia Saudí—patriarcal, teocrática y hermética—de Abd-el-Aziz ibn Saud, el «mono» lo es de la Arabia Saudí—in-

dustrializada, complicada y abierta—de Saud ibn Abd-el-Aziz². Sin transición alguna se ha dado un salto de gigante de la Arabia del padre a la Arabia del hijo; de la pobreza a la opulencia; del nomadismo, ávido de saciarse con los refinamientos que ha aprendido de los técnicos norteamericanos; de un país feliz, porque no conocía ninguna suerte de preocupaciones poíticas, sociales o económicas, a un país inmerso en todos los problemas internos y exteriores. A cambio de un petróleo que fluye generosamente, inconteniblemente, la Arabia ha recibido todas las inquietudes y todas las zozobras de la vida moderna, porque aquel caballero andante de la necesidad que era el beduino hoy discute deberes y derechos, integra sindicatos, plantea reclamaciones laborales y recurre a esa temible arma que es la huelga. Toda una remoción de tradiciones, de realidades y de sentimientos se está operando en la Arabia Saudí. Acaso sea un signo de los tiempos. Pero, tal vez por serlo, se trata de un fenómeno que merece un examen detenido.

I.—LA HISTORIA

La Península Arábica ha tenido varios grandes caudillos, pero, sobre todo, dos reformadores: Mahoma, en el siglo VII, y Mohamed ibn Abd-el-Uahab, en el XVIII. Fueron ambos quienes imprimieron al país, no sólo una moral, sino un carácter, un dinamismo y un afán de expansión. Sin esos dos reformadores se hace muy difícil entender a la moderna Arabia, monástica y guerrera, cuyo espíritu, imbuído de una profunda inquietud de trascendencia, como todos los movimientos religiosos, fué enteramente modelado por ellos.

Nacido en un ambiente de corrupción y de molicie, Mahoma predica como virtud primera la de la austeridad. Ama el desierto, y es el alma—nómada, inflexible y ascética—del desierto la que pretende infundir en sus seguidores y la que, una vez arraigada, proporciona al pueblo árabe su plena capacidad conquistadora. Fundidos el arabismo y el musulmanismo, se expanden, a impulsos de las armas, por el universo conocido entonces. Sin embargo, a través de los siglos subsiguientes, el alma del desierto se mixtifica y se degrada, porque lo nómada se trueca en sedentario, para volver de nuevo a la molicie y a la corrupción. Por sus propios elementos patógenos internos,

² He aquí su nombre completo: Saud ibn Abd-el-Aziz ibn Abd-el-Rahman Al Faisal Al Saud.

el Imperio árabe se escinde, se debilita y se derrumba: incluso la Península Arábiga, cuna del Arabismo y del Islam, sucumbe a la invasión de los turcos otomanos, y de dominadora pasa a ser dominada. Hasta que en 1691 nace en el Neyed, la reseca planicie central, tierra de nomadismo, Mohamed ibn Abd-el-Uahab, el segundo de los dos grandes reformadores.

Uahab revitaliza, por así decirlo, las doctrinas coránicas, que habían constituido la exclusiva base de su educación en los años jóvenes³. Anhela la libertad de su pueblo y, también, su retorno a la misión directora que otro tiempo ejerció. Pero, del mismo modo que Mahoma, no cree que aquella libertad y este retorno puedan ser conseguidos sin la reforma sustancial de los hombres. Hay que volver otra vez al desierto, ascético y militar, para formar generaciones de semimonjes y semisoldados. Y predica una moral nueva que no deja de ser una moral antigua, puesto que, regresando a Mahoma, postula como virtud primera la de la austeridad. La ley del Uahabismo es, por ello, extremadamente rígida. Un verdadero uahabí tiene proscritos rigurosamente el alcohol y el tabaco, que envenenan; también le están prohibidas la música y la danza, que blandean el carácter; no puede sentir sobre su cuerpo la caricia de la seda, sino el áspero semisayal de la lana o del pelo del camello. Sus deleites han de ser la oración, la caza, el pastoreo, la contemplación, el galope y las armas. Y, también, las mujeres. Las mujeres, en plural, porque la poligamia está admitida por los textos coránicos.

La reforma uahabí, que prendió rápidamente en los desiertos centrales de la Península Arábiga, halló pronto la enérgica y natural enemiga de los dominadores turcos. Uahab, como Mahoma, necesitaba de un brazo armado para imponerla. Pero incapaz, a diferencia de Mahoma, de armar su propio brazo, buscó a un noble guerrero—Saud ibn Mohamed, primero de la dinastía saudí⁴—, a quien casó con su hija. La sangre del reformador y la del

³ Uahab, nacido en el oasis de Dariya, en la región central del Neyed, tuvo ocasión, durante su juventud, de recorrer una gran parte del mundo musulmán, y advirtió en sus viajes cómo el monoteísmo radical predicado por Mahoma había evolucionado hasta producir gran número de escuelas teológicas y sectas. Fiel a la más estricta pureza ortodoxa, combatió todas las herejías, para repudiar ardientemente la introducción de la adoración a los santos, que venía siendo preconizada por los sufíes. El uahabismo rechaza la existencia de todo intermediario entre Dios y los hombres, de aquí que niegue cualquier carácter divino tanto a Mahoma como a los descendientes de su sobrino y yerno, Alí.

⁴ Saud ibn Mohamed era el jeque de un pequeño Estado feudatario establecido en el oasis de Dariya.

soldado se fundieron así, para dar nacimiento a una monarquía de la que son pilares lo político-militar del Saudismo y lo ascetico-religioso del Uahabismo.

Comienza de esta forma, por aquellos mediados del XVIII, una guerra religioso-política, de reinstauración de un genuino Estado árabe, que iba a durar siglo y medio. Primero, con Saud, el fundador, que impuso su dominio y su fe sobre todas las regiones centrales de la Arabia; luego, con su hijo Abd-el-Aziz, el consolidador, que, en lucha con los persas, los expulsó de las islas de Bahrein, y, en lucha con Omán, sometió a los Sultanes al pago del tributo. Y después, y por generaciones sucesivas, con Saud el Grande, que, tras arrasar Karbala, la ciudad sagrada de la secta chii, se adueñó de La Meca y Medina y emprendió la conquista del Norte, invadiendo el territorio sirio; con el desgraciado Abdallah, que, aplastado en una guerra de ocho años—de 1811 a 1819—por las huestes egipcias de Ibrahim, vió destruída su capital, Dariya, y extinguido su reino, para morir decapitado en Constantinopla; con Turki ibn Abdallah, que, cuando estaba a punto de restaurar el trono de sus antepasados, fué asesinado por su cercano pariente Macharri; con Faisal ibn Turki, a quien correspondería restablecer el reino del Neyed, cuya capitalidad fijó en Riad, y, finalmente, con Abd-el-Rahman, el padre de Abd-el-Aziz ibn Saud...

Una rivalidad hasta la muerte.

Impotentes los turcos para reducir y dominar definitivamente al Uahabismo, recurrieron a un arbitrio siempre antiguo y moderno, pero siempre eficaz: dividir, es decir, provocar e impulsar la escisión. Y, para enfrentarla con la insumisa familia de los Saud, instalados en Riad, lograron atraerse a la ambiciosa familia de los Rachid, asentados en Halil, capital de la tribu del Yebel Chamar. Vale la pena de contar la historia.

Ya se ha dicho cómo Turki ibn Abdallah pereció a manos de su pariente Macharri. El cual, para escapar a la venganza, buscó refugio en una fortaleza lo suficientemente protegida y abastecida para aguantar cualquier probable cerco. Faisal, hijo de Turki, atacó con sus fuerzas el bastión durante quince días, pero infructuosamente. Hasta que uno de sus más fieles seguidores—Abdallah ibn Rachid, perteneciente a la tribu Chamar—decidió dar un golpe de audacia. Acompañado por sólo dos guerreros, y después de conquistar con dádivas la complicidad de unos cuantos guardianes de la

fortaleza, en ella se introdujo, y, venciendo toda clase de peligros, se deslizó hasta la cámara en que dormía Macharri.

La pelea fué espantosa. Cuando ya estaba a punto de sucumbir Abdallah, uno de sus compañeros desarmó por la espalda al rival, sobre quien aquél se lanzó sin pérdida de tiempo, para coserle el cuerpo a puñaladas. Y envió a Faisal la cabeza del asesino como prueba de que la venganza por el asesinato había sido cumplida. Colmó, naturalmente, el rey de honores a su amigo y, entre otras recompensas, instituyó, para él y para sus descendientes, el Emirato de los Chamar. Sólo que los hijos de Abdallah ibn Rachid, una vez muerto éste, se consideraron más fuertes que el monarca y más dignos, también, de su corona. Y estimulados por los halagos turcos, y contando, claro está, con su apoyo, las huestes de los Rachid abandonaron un día de 1890 la ciudad de Halil, entraron a sangre y fuego en la de Riad y arrojaron de su trono al rey Abd-el-Rahman. Seguido por sus muchos familiares y por una reducida corte, buscó asilo el monarca en el frontero Kwait, regido a la sazón por su entrañable amigo, el jeque Mubarak⁵.

Nace la nueva Arabia.

Diez años antes de la caída del reino—en 1880—había nacido en Riad un príncipe al que fué impuesto el nombre de Abd-el-Aziz y, como homenaje a los grandes creadores de la Dinastía, el patronímico familiar de Al Saud. Crecido en el destierro, desde su niñez tuvo dos principales educadores: Abd-el-Rahman, su padre, y Mubarak, el jeque. El padre modeló el alma y el carácter de su hijo sirviéndose de un libro: el Corán; de un odio ilimitado: el de los Rachid, y de una inabatable esperanza: la de restablecer un reino uahabí definitivo. El jeque le introdujo en las sutiles artes de la política a través de una tenacidad y de una astucia en las que era maestro. Y, como complemento formativo de tan varios factores, Ibn Saud se preocupó de endurecer

⁵ El Sultanato de Kwait, vasallo de Turquía, venía sufriendo tradicionalmente las embestidas uahabíes, por lo que, para contrarrestarlas, aceptó la protección inglesa: uahabíes y kwaitíes eran, pues, implacables enemigos. Soberano de Kwait el hermano mayor de Mubarak, se indispuso con éste y, con el pretexto de reducir a una tribu insumisa, le envió al frente de una expedición de la que no debía volver. Advertida la celada por Mubarak, regresó secretamente a Kwait con un pequeño grupo de partidarios, dió muerte a dos de sus hermanos, entre ellos el jeque, y se hizo proclamar jeque a su vez. Desde ese instante la política de Kwait respecto de la Arabia cambió radicalmente, ya que, para Mubarak, la consolidación de su reinado sería imposible sin la amistad y la paz con sus vecinos, los uahabíes.

su espíritu y cuerpo con los dos permanentes amores del nómada: el camello y las armas. Todavía casi un niño, a su favor renunció Abd-el-Rahman prerrogativas familiares y derechos dinásticos. Y, en la forja de una corte y de una hueste propias, rotundamente nuevas, Ibn Saud reunió en su torno a unas cuantas docenas de jóvenes, expatriados como él, con los que constituiría el «Ijuán», hermandad militar y religiosa a la que un juramento de sangre obligaba a combatir hasta la muerte por la restauración y la consolidación del reino uahabí.

Un día de los finales de 1901 Abd-el-Aziz ibn Saud, al frente de cuarenta de sus fieles beduinos, con cuarenta camellos, cuarenta espadas y cuarenta fusiles, emprende desde Kuwait la reconquista del lejano Neyed. En una inverosímil sucesión de marchas, en las que, alimentándose de dátiles y leche de camella y rehuyendo la presencia del sol y de los hombres, recorre más de trescientos kilómetros a través del desierto; Ibn Saud llega a la vista de Riad y sigilosamente acampa en el bosque de palmeras que todavía se levanta en la orilla derecha del «uadi»; donde el futuro rey habría de construir su palacio de verano. Cuando la noche cierra, selecciona a seis de sus amigos, se desliza con los seis en las sombras, escala las murallas de la fortaleza, combate ferozmente al arma blanca y da muerte al gobernador de la región, un odiado Rachid. Al despuntar el sol Riad estrenaba inesperadamente un dueño que con su propia sangre acababa de fraguar los cimientos de un poderoso Estado. Era el 15 de enero de 1902. Por esas mismas horas nacía en Kuwait el hijo primogénito del esforzado caudillo: este Saud ibn Abd-el-Aziz que al correr de los años recibiría en herencia, hecho ya construcción sólida y acabada, el reino cuya primera piedra era asentada cuando él venía a la vida.

Emprendida la gigantesca empresa, muchos años de inauditos esfuerzos exigió el terminarla. Corrió como la pólvora la noticia del triunfo entre unas gentes que aman la guerra y se inclinan al valor temerario, y el prestigio del héroe y su proeza proporcionaron a Ibn Saud la adhesión fervorosa de las tribus. Rápidamente, los cuarenta hombres primeros se transformaron en un gran Ejército, con el que Ibn Saud puso mano en la realización de un ambicioso plan: la creación de un verdadero Imperio que unificase a toda la Península. Dos ingentes obstáculos se le iban a oponer. En primer término, el de los Rachid, apoyados a todos los efectos por el Imperio turco, dominador entonces del mundo árabe. Para deshacerse de este primer obstáculo, Ibn Saud, como sus antepasados, movió incansablemente una guerra a la que entregó entero su ímpetu personal. Creyó Ibrahim ibn Rachid, Emir de los

Chamar, que podría destruir fácilmente a su enemigo, y contra él envió una numerosa fuerza, que fué literalmente aniquilada. Alarmada, y con razón, Turquía, socorrió a su vasallo con un potente ejército, del que sólo unos cuantos supervivientes llegaron a Bassora. Señoreadas las banderas saudíes de un Neyed que crecía por momentos, en 1913, tras una serie de victorias sucesivas, conquistaron la provincia otomana de Al Hasa, con lo que sus dominios se ensancharon hasta la orilla del Golfo Pérsico. Pero aún era preciso dar a los Rachid la batalla decisiva, expulsándolos de su bastión y capital, Halil.

Mucho más importante pudo ser el segundo obstáculo de no haber conspirado a favor de Ibn Saud ciertos factores en cuya determinación no entró él jamás. Ese obstáculo tenía un nombre preclaro, seguramente el de mayor prestigio en el doble mundo árabe y musulmán: Hussein ben Alí, Jerife—es decir, Protector—de las Santas Ciudades del Islam como descendiente directo de Fátima, la hija de Mahoma, y cabeza de la dinastía Hachemí como sucesor de Abd-el-Hachem, bisabuelo del Profeta.

El «Reino del Heyás y del Neyed».

Hussein, indiscutible e indiscutido jefe del movimiento nacionalista árabe dentro del Imperio turco⁶, aspiraba a arrebatar el Califato a los Sultanes de Constantinopla para vincularlo en su familia, con lo que quedaría instau-

⁶ Aunque el nacionalismo árabe, afanoso de emanciparse del yugo turco, es mucho más antiguo, fueron Hussein y sus hijos quienes, en lo moderno, lo vertebraron. Advirtió el último Sultán y Califa, Abdul Hamid, el peligro de Hussein, y, rodeándole de todo género de consideraciones, le pidió que fijase su residencia en Constantinopla para tenerle cerca de sí como consejero, aunque, en la realidad, para someterle a vigilancia. Y hubieron de seguirle en el virtual destierro sus cuatro hijos varones: Alí, Abdullah, Faisal y Said. Al estallar, en 1908, la revolución de los «Jóvenes Turcos», que dió al traste con el Sultanato, sus dirigentes—Enver, Taalat y Kemal—se enfrentaron inicialmente con el problema árabe de manera distinta a como lo habían hecho los Sultanes, pero acabaron por limitarse a admitir en el Parlamento de Estambul a una representación de aquel pueblo, sin dar satisfacción a sus anhelos autonomistas. Abdullah, diputado por Medina y luego vicepresidente de la Cámara, en la que asumió la jefatura de la minoría árabe, soñaba por entonces con autonomizar política y administrativamente a su pueblo, dándole encuadre en una estructura federalizadora de lo que había sido Imperio otomano; con ello, la nueva Turquía pasaría a ser una especie de República dual, con sendas capitales en Estambul y en Damasco. Pero el Gobierno de los «Jóvenes Turcos», contradiciendo otra vez su aparente propósito primero, instauró una política centralista que tendía a la desnacionalización del arabismo. Persona-

rado un unitarismo religioso y político sobre la arabidad. El momento propicio para poner en marcha esos anhelos fué la entrada de Turquía en la guerra al lado de los Imperios alemán y austro-húngaro. Al objeto de sumarlos a sus filas, Gran Bretaña y Francia prometen a los árabes la independencia, y a la vez que se encomienda a Lawrence la misión de promover el alzamiento de Hussein y los suyos, el cónsul inglés en Kuwait, capitán Shakespeare, es encargado de inducir a Ibn Saud. Hussein, que aguarda su hora, da el grito de guerra, previa estipulación de su reconocimiento como rey del Heyás y de un subsidio de doscientas mil libras esterlinas mensuales en oro. En cuanto a Ibn Saud, limita, por razones astutamente tácticas, su cooperación: adoptará, respecto de los aliados, una neutralidad benévola e incluso les ayudará prosiguiendo la lucha contra los Rachid, lo que equivale a combatir a los turcos. Y el 26 de diciembre de 1915, Gran Bretaña y el entonces Sultán del Neyed suscriben un Tratado⁷ que si, técnicamente, es de Protección, adjudica a Ibn Saud un subsidio mensual de cinco mil libras y un principio de reconocimiento efectivo. Libres las manos y fortalecido Ibn Saud acomete a fondo a los Rachid y acaba con ellos al entrar victorioso en Halil y al incorporarse todo el territorio que los Rachid detentaban todavía. Era el momento justo que esperaba Ibn Saud para completar su obra con otra empresa que ya no era interior.

Incumplidas las promesas de liberación por Inglaterra y Francia, el único Estado árabe reconocido como independiente fué el reino del Heyás, mientras que los restantes quedaron convertidos en Mandatos de la Sociedad de Naciones. Irritóse ante tal deesencanto Hussein ben Alí, quien, en una actitud de ruptura con sus antiguos aliados, se negó a suscribir el Tratado general de Paz de Versalles y el particular de Sèvres con Turquía, así como a solicitar el ingreso del Heyás en la Sociedad de las Naciones, a que tenía derecho. Como, de añadidura, carecía de un Tratado de alianza con la Gran Bretaña, su poderosa protectora un tiempo, no podía ser más precaria la posición de Hussein, ni más fuerte la de su enemigo.

lizado el subsiguiente disgusto en Hussein y sus hijos, fué creciendo progresivamente hasta desembocar, ya estallada la guerra, en la rebelión armada contra Turquía.

⁷ Este Tratado, suscrito en Oqair, era semejante a los de protección concluidos por Gran Bretaña, a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, con la mayor parte de los Estados arábigos. Mediante él, la Arabia Saudí se comprometía a no ceder ni arrendar a otra potencia ningún pedazo de su territorio, y adscribía su política exterior a la de Gran Bretaña.

Puestas así las cosas, en el mes de septiembre de 1918 el rey Hussein ordena al emir Abdullah, el segundo de sus hijos⁸, que proceda a ocupar con sus tropas el oasis interior de Jurma, ya en la línea de contacto con los uahabíes. La reacción de éstos fué, como de costumbre, espantosa, porque del choque sólo lograron salvar la vida el emir y un grupo reducido de sus hombres. Comenzó así una guerra sin cuartel, a la que, sin embargo, ponía frenos la otra guerra llevada contra los Rachid. Pero, una vez aplastada la familia turcófila, Ibn Saud se rebatió con toda su potencia contra los hachemíes, cuyo jefe, el Jerife de La Meca, cometió la imprudencia de asumir—el día 5 de marzo de 1924—el título de Califa del Islam. Dando en todo momento a sus huestes el ejemplo de su audacia y de su valentía, pero, sobre todo, el de su propia sangre, que derrama con prodigalidad, Ibn Saud se adueña de la ciudad de Taif, entra al asalto en la de Medina, sepulcro del Profeta, y es aclamado en la de La Meca, donde el musulmanismo nació.

El 3 de octubre de 1924 el Jerife Hussein abdica la corona del Heyás en su hijo mayor, Alí, y se retira a la isla de Chipre, en la que acabaría su atormentada existencia. Alí prosigue la lucha, si bien en condiciones que se hacen por días tan definitivamente adversas que dos meses y medio después—el 18 de diciembre—se da por derrotado, abandona las tierras de la Arabia y halla refugio en el reino hachemí del Iraq, donde reina su hermano Faisal.

La carrera que emprende Abd-el-Aziz ibn Saud para el logro de los grandes destinos de su pueblo se hace ahora impetuosa. El 8 de enero de 1926, reunidos en Yedda los «ulamas» y los jefes militares uahabíes, le proclaman respectivamente Imán y Soberano del nuevo reino, el Heyás, que, por el Tratado de Yedda del 20 de mayo de 1927, recibe el reconocimiento formal, como Estado independiente, del Gobierno de la Gran Bretaña⁹. Pero separados virtualmente—aunque unidos en las mismas manos—los reinos del Heyás y del Neyed, Ibn Saud da un nuevo salto al fundirlos, con un nombre común, por el Decreto Real del 18 de septiembre de 1932. Hasta entonces, desde que puso fin a la guerra contra los hachemíes, Ibn Saud se ha dedicado a

⁸ Este príncipe Abdallah sería después emir de Transjordania, bajo el Protectorado inglés, y, con posterioridad, rey de Jordania.

⁹ El Tratado de Yedda, que supuso, entre otras cosas, la derogación del ya citado Acuerdo británico-saudí de Protección del 26 de diciembre de 1915, dice así en su artículo primero: «Su Majestad Británica reconoce la independencia completa y absoluta de los territorios de Su Majestad el Rey del Heyás, del Neyed y Dependencias.»

imponer la norma uahabí por todas partes, a extirpar los rebrotes rebeldes de algunas tribus todavía insumisas y a dominar con dureza implacable a quienes se resisten a acatar su autoridad. Así va perfilándose con relieves enérgicos un reino unificado que se extiende desde el Mar Rojo hasta el Golfo Pérsico, y en el que el Soberano—a la vez temporal y espiritual—concentra la totalidad de las prerrogativas y de los poderes. «El nombre del reino del Heyás y del Neyed y sus Dependencias¹⁰—dice el artículo 1.º del Decreto Real del 18 de septiembre de 1932—será cambiado por el de Reino de la Arabia Saudí, y, en adelante, Nuestro título será el de Rey del Reino de la Arabia Saudí.» El reino uahabí de la Arabia, sueño de una familia y de un pueblo a través de dos siglos de luchas, quedó así definitivamente edificado.

II.—EL REINO

Sospecho que los saudíes nunca fueron amigos de las estadísticas hasta que vieron surgir los primeros barriles de petróleo; después, sí, y ya las hacen con tanta perfección, que ponen en más de un brete a los norteamericanos de la «Aramco». Aquel casi fabuloso Henry St. John Philby, el agente inglés convertido en consejero personal de Ibn Saud durante muchos años y que se arabizó hasta el extremo de abrazar la religión musulmana, era, como buen inglés, tan versado en materia de estadísticas que acometió nada menos que la de la familia del monarca. Según afirma en su sabroso libro *Arabian Jubilee*¹¹, Ibn Saud tuvo, claro está que por veces, ciento treinta y cinco esposas legítimas, sin contar las concubinas, que ahí no llegaba la minuciosidad matemática de Philby, y sus hijos varones ascendieron a cuarenta y cuatro, de los que sobrevivieron el actual rey y los treinta y cinco príncipes actuales. Lo que también Philby consideró, acaso, por encima de sus fuerzas fué el recuento de las hijas. Y es que, por el simple hecho de que la mujer es en la Arabia un objeto noble del hogar, pero un objeto, ni el propio Ibn Saud conoció jamás su número. Ni se interesó por conocerlo.

Aparte lo anecdótico, no se encontrará demasiado sorprendente que ni de un modo un tanto aproximado se pueda establecer la población de la Arabia

¹⁰ Antes de la adopción del título de Reino unificado se venían considerando como «Dependencias» del Neyed las provincias o territorios de Qasim, Chamar, Al Hasa, Alto Asir y Asir-Tihama.

¹¹ H. St. John B. Philby: *Arabian Jubilee*, Robert Hale, London, 1952.

Saudí, que unos dejan en seis millones de habitantes y otros elevan a ocho. Hay que tener en cuenta que, de una de esas cifras—la que sea exacta—, entre el cuarenta y el cincuenta por ciento, cuando menos, son nómadas, proporción aún muy alta, no obstante los tenaces, aun cuando no demasiado eficaces, esfuerzos de sedentarización que hace cincuenta años inició el propio Ibn Saud. No es suficiente, sin embargo, el factor demográfico para definir a este país desconcertante y múltiple, donde lo más variado se amalgama, sin llegar a fundirse: entre los fértiles altiplanos de El Asir y la inexplorada inmensidad del Rob-al-Jali, hay todos los matices que se quieran, y lo que extraña es que, sin la existencia de un verdadero Estado, subsista allí un atisbo de unidad. Porque la denominación de «Reino de la Arabia Saudí» es sólo la expresión de la difícil suma de unos sumandos tan heterogéneos como el desértico Neyed, el sagrado Heyás, el agrícola Asir y el industrializado Al Hasa, de los cuales al primero lo gobierna directamente el rey, al segundo un virrey y, a los otros dos, sendos gobernadores. El Heyás y El Asir, sin límite intermedio, son la franja que se ciñe al Mar Rojo desde el Golfo de Akaba hasta el Yemen; Al Hasa, la opuesta franja ceñida al Golfo Pérsico desde el Sultanato de Kuwait hasta la Península de Qatar. Todo lo que ambas cintas costeras dejan al interior, entre Hadramaut y Mascate y Omán, en el Sur, y Jordania y el Iraq, en el Norte, es el Neyed...

El Neyed, cuna del saudismo-uahabismo.

La toponimia árabe suele ser hondamente evocadora, porque busca mucho mejor una característica que una designación. «Neyed» significa «altiplano», con un sentido que casi excluye la habitabilidad, por referirse a una planicie estéril, mientras que «Riad» significa «jardín», es decir, un lugar en que hay flores por la presencia de ese don milagroso que es el agua. Nombre, Neyed, de un reino que tiene a Riad como su capital, es posible que esa aparente antítesis haya jugado no poco en el destino de la Arabia Saudí. Después de todo, Riad es una invitación a la continuidad y al asentamiento en medio de la inhospitalidad de una planicie que está forjada para el nomadismo.

El beduino es un hombre que carece propiamente de patria. Para él, la patria llega exactamente hasta allí donde tiene posibilidad de encontrar pastos para sus ganados; de este modo, el saudí atraviesa tan impune como naturalmente las fronteras del Iraq, de Jordania o de Egipto y levanta sus «jaimas», cuando sus correrías le llevan a tan lejos, en las proximidades de

la «Gutta» damascena o entre los palmerales de El Arich. Pero, para él, s̄ es que existe una noción de Estado, es tan sólo la de la tribu a la que pertenece, si bien con sumisión a una lejana autoridad, la del monarca, mucho más presentida por lo que tiene de religiosa que por lo que pueda tener de política.

El reino del Neyed es el conjunto de dos grandes desiertos: el de Nafud, al Norte, y el del Rob-al-Jali, al Sur. Todavía en el Nafud hay dilatados y muy ricos oasis, como el de Dariya, donde comenzaron las predicaciones de Uahab, o como el de Halil, sede de los un tiempo poderosos Rachid. Pero en el de Rob-al-Jali (el «espacio vacío»), la vida es imposible: con sus seiscientos mil kilómetros cuadrados y sus temperaturas que a veces sobrepasan los setenta grados, no conoce la lluvia ni el paso de los hombres. Se dice que, bajo sus arenas, se extiende el más prometedor depósito de petróleo del mundo: con los actuales medios, nadie ha osado todavía comprobarlo. Todo ello configura una penosa realidad nacional y social con la que cualquier intento de edificar un auténtico Estado tenía que enfrentarse.

Riad—el «jardín»—no es un oasis que viva de unos pozos, sino una ciudad edificada en la orilla de un «uadi», es decir, de un río que surge, para desvanecerse, pero que fluye de manera constante. A lo largo de veintitantos kilómetros de la margen del «uadi» hay un espeso bosque de palmeras; el «Palacio del Rey»—así lo indicaba un letrero luminoso—tiene praderas verdes, pequeños surtidores entre floridos setos y una piscina en la que, en jaulas de oro, lanzan sus estridentes gritos unos extraños pájaros. Nadie sabría decir cuál es la población de Riad, porque hay días en que, de pronto, aumenta en quince o veinte mil personas: son los días en que coinciden varias caravanas que acaban de llegar del interior. Pegada a la ciudad, casi frontera del «uadi», se extiende una planicie a medio edificar, con unos muros de adobe que apenas sobrepasan la altura de un metro y sobre los que los beduinos extienden sus pieles de camello para aposentarse. Pero los jefes de las tribus no necesitan acomodarse allí: en el centro de Riad hay un Palacio, alhajado con lujo y con refinamientos muy modernos, donde, durante cuatro días, esos jefes disfrutan del derecho de ser huéspedes del rey. Esa práctica resulta sorprendente. Una vez, el Consejo de los «Ulamas», convocados a petición de Ibn Saud, dictaminó que era contrario a la ley uahabí imponer un tributo a los fieles de su comunidad de fe, y, desde entonces, en la Arabia Saudí sólo existen impuestos directos para los extranjeros. Lo que, por el contrario, ocurre es que el monarca se ha erigido por propia voluntad en tributario de los más destacados jerarcas de su reino. Pero, tal vez, no

sólo para contar con su fidelidad, sino para habituarles a un género de vida que haga más efectiva esa fidelidad.

Ibn Saud, creador de una autocracia patriarcal y teocrática, necesitó consolidarla sobre bases estables, de las que son fundamentales dos: la estricta aplicación de las leyes coránicas y la transformación del nomadismo. Y en 1912 acometió una empresa tan complicada como audaz: la de sedentarizar a las tribus más fieles, como las de Mutair y el Harb, a las que proporcionó tierras en los oasis para hacer de ellas comunidades agricultoras. De este modo surgieron, con un nombre rodeado de indudable prestigio en el país, los «Ijuanes», colonias entre militares y civiles, como las fronterizas de la antigua Roma, y cuyos miembros, ligados por juramento de sangre a la defensa de su patria y de su religión, están siempre dispuestos al servicio de las armas: es posible que baste un solo grito para que hoy se pongan en pie de guerra por encima de los ciento cincuenta mil, adecuadamente armados.

Los «ijuanes» introdujeron en la Arabia Saudí una transformación inicial o una posibilidad de transformación progresiva—al vitalizar tierras antes estériles y al habituar al nómada a abandonar la vida pastoril para adoptar la de la agricultura. Pero el «ijuán», abroquelado en su puritanismo religioso, fiel al rigor de las normas uahabíes y temeroso de una posible contaminación de las ideas y de las formas de vivir extrañas, llevaba en sí los gérmenes de otra transformación que estuvo a punto de costar la corona a Ibn Saud. Fué cuando en 1927, al negociarse el Tratado de Yedda, se entró en contacto con un poder no uahabí, es decir, con el Gobierno de la Gran Bretaña, y se consideró la ineludible necesidad de adquirir armas nuevas, como el tanque y el avión, o instrumentos tan «revolucionarios» como la radio o el teléfono. Era evidente que la Edad Media saudí empezaba a declinar. Lo percibieron los puritanos «ijuanes», que se lanzaron inconteniblemente a la protesta, primero, y, después, a una rebelión que había de durar tres años: desde 1927 a 1929. No se arredró Ibn Saud, y la hizo frente con la máxima energía; sacrificando, incluso, a no pocos de sus más fieles compañeros de los días difíciles. Pero, por otra parte, empleando todos los recursos de la astucia para que sus fanáticos seguidores volviesen de un error que de modo tan grave podía torcer los rumbos del país. De él se cuenta que, para convencer a los «ulamas», les hizo escuchar, a través de los auriculares del teléfono, varios textos coránicos, hecho que comentó de esta manera: «¿Puede ser creación del demonio un aparato que transmite la palabra de Dios?» Y reuniendo después en su palacio a un numeroso grupo de jeques y notables,

les dió esta desconcertante explicación: «A lo largo de todo el Corán no hay una sola palabra con la que el Profeta condenase el teléfono.»

La rebelión fué sofocada, al fin, y consolidada la paz mediante la estipulación de numerosos esponsales entre hombres y mujeres de ambos bandos, pero, a partir de aquel año—1930—, la institución del «ijuán» empezó a declinar, si bien últimamente se le ha dado un vigor que sobrepasa al que entonces tenía.

El virreinato del Heyás.

Abd-el-Aziz ibn Saud afirmó alguna vez que la consolidación y aun la misma existencia de su reino se enfrentaban con tres mortales enemigos: la miseria, la ignorancia y las enfermedades. Tres enemigos mortales que no eran sino brotes de un tronco común: una pobreza intrínseca y total que había hecho de la Arabia un pueblo de pordioseros y pastores. Bien comprendía Ibn Saud que, por muy firme que fuese la austeridad de sus compatriotas, el Estado se derrumbaría sin una economía y una hacienda. Pero para ello hacía falta dinero, y el dinero ¿dónde podía encontrarlo? Por ver de contestar a esa pregunta no vaciló Ibn Saud en emprender los caminos más contradictorios, sin eludir siquiera el del oportunismo: su fina percepción le señalaba que la política, en días de confusión, suele ser un aliado excelente, y, aun desafiando el riesgo de desatar—como la desató—la cólera de sus fanáticos «ijuanes», en el juego político acabó por meterse. Primero, aceptando la semiprotección inglesa del Tratado del 26 de diciembre de 1915, que proporcionó a sus arcas un subsidio mensual de cinco mil libras oro; después, con la ultimación del Tratado anglo-saudí de Yedda, del 20 de mayo de 1927. Pero entre las dos fechas se había producido un acontecimiento sensacional: la incorporación, en lucha con la dinastía Hachemí, del Heyás y, con él, de las ciudades santas de Medina y La Meca.

Entre los deberes religiosos de todo musulmán ¹² figuran el de la peregrina-

¹² Estos deberes religiosos, llamados por muchos «las columnas del Islam», son cinco: la profesión de fe, resumida en la fórmula «la ilaha illa-l-Lah, Muhammadum rasulu-l-Lah» («Sólo Alá es Dios, y Mahoma es el Profeta de Alá»); la oración («salah»), que se efectúa cinco veces cada día; la limosna («zakah»), que es obligatoria, aun cuando—hoy—voluntaria su cuantía; el ayuno penitencial, especialmente prescrito para el mes de Ramadán, conmemorativo de la fecha de la revelación del Corán a Mahoma, y la peregrinación («hach»), que todo creyente debe efectuar a La Meca por lo menos una vez en la vida. (Véase *Historia de los Arabes*, por Philip K. Hitti, tra-

nación—una vez, cuando menos, en la vida—a La Meca y el de la limosna, que, pese a su concepto de voluntariedad, constituye un efectivo impuesto obligatorio. Emplazada La Meca en territorio del Heyás, se calcula que, en circunstancias normales, pasan de trescientos mil los peregrinos que la visitan al año. El puritanismo de la secta uahabí, evolución de la escuela ortodoxa de Hambal¹³, admite la autenticidad de los textos coránicos, pero niega al Profeta todo carácter divino y rechaza como falsos cualquier clase de símbolos «intermedios» con la Divinidad. Dueños los uahabíes de las ciudades santas, tomadas al asalto, con una verdadera furia iconoclasta se lanzaron a la destrucción de los sepulcros y de muchas de las más venerables reliquias. Fué terrible la conmoción de escándalo y protesta que sacudió al Islam, y, como consecuencia, se interrumpieron las peregrinaciones, y la fuente de ingresos de las limosnas quedó cegada. Pero Ibn Saud rectificó el error, porque de hombres prudentes es variar de consejo. Con mano dura impuso a sus secuaces el respeto para todas las escuelas y sectas musulmanas; combatió implacablemente el bandolerismo, que, ya desde los tiempos de Mahoma, se venía enseñoreando de los caminos que a La Meca y Medina conducen; mejoró las comunicaciones, y, realizando un esfuerzo financiero, construyó alojamientos, abrió pozos y organizó transportes. A partir de ese instante, las peregrinaciones comenzaron a ser uno de los más saneados capítulos de ingresos del nada floreciente Erario saudí. Hasta que en 1953, por un acto de magnanimidad que las «regalías» del petróleo permitían sobradamente, el monarca suprimió el pago de la limosna.

El riguroso hermetismo uahabí, que siempre receló del contacto con otras creencias y con otros pueblos, se ha venido templando con una perceptible transigencia en el Heyás, y más especialmente en Yedda, el importante puerto marítimo y aéreo levantado a orillas del Mar Rojo y puerta abierta para los peregrinos de todo el mundo. Dos razones lo abonan: el hecho mismo de las peregrinaciones y el mucho más desarrollado grado de evolución del Heyás respecto de las restantes provincias del país.

ducción española de Luis Ramírez Velasco, S. J., Editorial Razón y Fe, S. A., Madrid, 1950.)

¹³ Ibn Hambal fué el fundador, en el siglo IX, de una de las cuatro Escuelas de interpretación ortodoxa del Corán. Los fundadores de las otras tres, a las que dieron nombre, fueron Abu Hanifa («hanifismo»), El Chafii («chafiismo») y Malik ben Anas («malikismo»), de tendencia, estas tres, más liberal—y, por lo tanto, menos rigurosa—que el «hambalismo», hoy seguido prácticamente sólo por los uahabíes. (Véase Arthur Pellegrin: *L'Islam dans le monde*, Payot, París, 1950.)

El nombre de Yedda, que es una de las ciudades más antiguas, significa «Abuela», y parece que le fué puesto como homenaje a Eva, que, según una antigua y poco consistente tradición, aunque muy extendida, había sido enterrada en una construcción de las proximidades de La Meca; cuando, en 1925, las tropas uahabíes de Ibn Saud se adueñaron de la Ciudad Santa y llevaron a cabo la destrucción de morábitos y altares, respetaron el presunto sepulcro por la veneración milenaria de que venía siendo objeto, pero ese respeto no se prolongó durante mucho tiempo, ya que, tres años después, la edificación fué destruída. Algunos más iban a transcurrir para que Yedda fuese transformada. Pero esa transformación, mucho más superficial que profunda, pues no le ha despojado de su estructura abigarrada y medieval, se traduce en no pocos aspectos. Algunos desconciertan: por ejemplo, el de que, radicalmente proscrito el uso del tabaco por la ley uahabí, haya en el aeropuerto un estanco abundantemente abastecido de todas aquellas marcas que el más complicado gusto del fumador pueda apetecer. En Yedda se ha iniciado una elemental y sorprendente industria turística, con un mercado en el que excepcionalmente se venden fotografías del rey, en el que están re- vueltas las tarjetas postales con los rosarios de las noventa y nueve cuentas y en el que, antes de la reforma monetaria, se percibía el tintineo del oro, ofrecido por los cambistas contra cualquier moneda. Yedda fué la primera ciudad de la Arabia que dispuso de una emisora de radio y una estación telegráfica. Y Yedda puede presumir de tener unos hoteles que, aunque sean malos, son los más caros del mundo: allí se dice que los antiguos salteadores del camino de La Meca cambiaron su arriesgado oficio para establecerse en Yedda como hoteleros.

Es difícil saber a esta distancia qué fué lo que, en los tiempos fundacionales del Estado Saudí, pesó más para que Ibn Saud dotase al virreinato del Heyás de un régimen distinto y, al menos sobre el papel, privilegiado: si su más acusada evolución política y social, o si el propósito de dar una impresión más estimuladora a sus innumerables visitantes. La realidad es que el Heyás continúa siendo la única de las cuatro regiones saudíes dotada de una Constitución escrita: la denominada «Instrucción Orgánica», del 31 de agosto de 1926, con un virrey, un Consejo consultivo, una Asamblea Legislativa incluso y una ordenación de Consejos administrativos para sus principales ciudades, como La Meca, Medina, Yedda, Taif y Yenbo. Cierto que la Asamblea sólo ejerce poderes directamente delegados por el rey, pero insinúa un concepto representativo que no se encuentra en ninguna otra parte del país.

Mientras Ibn Saud vivió, esas instituciones, si realmente lo eran, contribuyeron a paliar muy poco el férreo régimen de autocracia teocrática establecido por quien se daba el título de «Señor del desierto», y se hacía muy difícil precisar dónde terminaba el poder del monarca y dónde comenzaba el del Estado. Propiamente, el Estado no existía. En la pura teoría, y hasta que el 9 de octubre de 1953, ya en las vísperas de morir el rey, fué instituído por primera vez un Consejo de Ministros, existieron diversos Ministerios cuyas funciones, si las tenían realmente, estuvieron muy poco definidas. Quienes las definían eran los titulares, hijos del soberano, por lo común: así, el mayor y príncipe heredero, Saud, era virrey del Neyed y comandante supremo de las Fuerzas armadas; el segundo, Faisal, virrey del Heyás, presidente de su Asamblea consultiva y ministro de Asuntos Exteriores; Mansur, ministro de Defensa, y así sucesivamente. En el piso superior del aeropuerto de Yedda, y en tres solas habitaciones, habían sido instalados otros tantos Ministerios, y precisamente de los de más importancia: los de Asuntos Exteriores, Defensa y Hacienda. Probablemente no se necesitaba más, porque seguía totalmente en vigor la idea patrimonial que confiaba los caudales públicos al arzón del camello de Abdallah-as-Soleimán, ministro personal y amigo del monarca. Sin embargo, aquella descentralización de jerarquías, por más que fuese teórica, y el constitucionalismo del Heyás, que nunca fué efectivo, contribuyeron en no escasa medida a preparar los conflictos internos posteriores, que acusan un principio de crisis del sistema.

Al Hasa, paraíso del petróleo.

Cuando Ibn Saud, al frente de sus feroces «ijuanes», luchaba incansable y obsesivamente por el ensanchamiento de sus fronteras, se dijo de él que sólo era un maníaco coleccionista de desiertos. Nadie podía sospechar—y él menos que ninguno—que aquella sed de arenas iba a abrirle las sendas de una inimaginable prosperidad, hasta el punto de convertir a un soberano casi de mendigo en uno de los más ricos monarcas de la tierra. Ahogado en sus desiertos, ambicionaba una salida al mar, aun cuando sólo fuese para incorporar a sus súbditos mendigos una agrupación de súbditos piratas. Nido, efectivamente, de piratas era la provincia otomana de Al Hasa, a orillas del Golfo Pérsico, en la que Ibn Saud concentró sus codicias al ver el debilitamiento de Turquía tras sus derrotas frente a los italianos en Tripolitania y frente a los búlgaros en la primera guerra de los Balcanes. A comienzos de mayo de 1913, una fuerza de seiscientos guerreros uahabíes se adueñó por sor-

presa de la ciudad y el bosque de palmeras de Hofuf, para llegar al mar casi sin resistencia, e Ibn Saud se incorporó la provincia de Al Hasa, sin otra condición que la de reconocer la soberanía, puramente nominal, de la Sublime Puerta. Veinte años después, y al cabo de muchos de infructuosas pesquisas, la provincia de Al Hasa empezó a dar petróleo en circunstancias casi inverosímiles.

En el de 1920 el neozelandés Frank Holmes había instituido en Londres cierto «Eastern and General Syndicate» para prospecciones petrolíferas, cuyo propósito era más el de alumbrar yacimientos, y cederlos después con un gran beneficio, que el de explotarlos directamente. Incorporado a la amistad británica, Ibn Saud otorgó a Holmes una amplia concesión; pero, no muy sobrado de medios ni de tenacidad, fracasó el neozelandés en sus exploraciones, que, con los mismos resultados adversos, se habrían de repetir después, aunque de tarde en tarde. Sólo que, por el 1931, un imprevisto incidente en la vida del monarca saudí dió un rumbo nuevo a su fortuna y a su diplomacia, porque lo que hasta entonces había venido siendo influencia inglesa evolucionó rápidamente hacia la influencia norteamericana. Evolución tal tuvo un protagonista: Charles Crane, inesperado agente de una política que acaso halló como principal móvil la sensibilidad altruista de un hombre de dinero.

Charles Crane, multimillonario y filántropo norteamericano, sentía una especial inclinación hacia los pueblos árabes, cuyo retraso económico y político le había impresionado muy profundamente, a la vez que lo juzgaba extraordinariamente peligroso por el papel que tales pueblos podían desempeñar en el futuro. Comprendió que los más acuciantes problemas del Oriente Medio se reducían prácticamente a uno: el del agua, porque, el día que en el Oriente Medio hubiese agua, todos esos problemas experimentarían una transformación. Compartía esta creencia el monarca saudí, necesitado de nuevas tierras fértiles en que asentar las colonias de «ijuanes», y, noticioso de que Crane había llegado a Sana para brindar su generosa ayuda al Imán yemení, le invitó a trasladarse a Riad. Entre Crane e Ibn Saud se estableció una amistad estrecha, en función de la cual, y por aquel mismo año de 1931, Crane envió un equipo de técnicos dirigidos por el geólogo Twitchell. Los resultados fueron asombrosos: Twitchell buscaba agua, y la encontró en diversos parajes, pero en proporción menor de lo que pretendía; lo que, en cambio, descubrió muy abundantemente sin buscarlo fué oro en la zona occidental del Heyás e indicios de petróleo en la oriental de Al Hasa.

Los estudios geológicos de Twitchell habían sido lo suficientemente satisfactorios para que no dejasen de recibir estímulos de comparecencia las grandes Compañías de los Estados Unidos, una de las cuales—la «Standard», de California, que constituyó al efecto la «California Arabian Standard Oil Co.»—obtuvo el 14 de julio de 1933, previo el pago de un modesto anticipo de treinta mil libras esterlinas y para un período de 66 años, una primera concesión sobre una superficie de 728.000 kilómetros cuadrados, que, en forma de media luna e incluyendo el Rob-al-Jali, se extendía desde Al Hasa hasta el Yemen. Pero los sondeos siguieron fracasando. Ello no obstante, otra Compañía norteamericana: la «Texas Oil Company», se asoció a la «California», para fundar, en 1936, con el abreviado título de «Aramco»—«Arabian American Oil Company»—uno de los poderes más considerables, no sólo económicos, sino incluso políticos, del mundo moderno. Hasta que el ingeniero Steineke, ya avanzado el mes de marzo de 1938, consiguió alumbrar el «oro negro» en el campo de Abu Hadriya, no muy distante de lo que es hoy Dahram. Tras aquel rotundo éxito, fué ampliada la concesión de la «Aramco», por un período de sesenta años a partir del 21 de julio de 1939, a un total de 1.140.000 kilómetros cuadrados.

Todavía por explorar inmensos territorios en los que los indicios son fehacientes, se considera a la Arabia Saudí, con sus reservas actualmente calculadas en seis mil millones de toneladas métricas, como el mayor depósito de petróleo del mundo; en cuanto a cifras absolutas de producción, ocupa—después de Kuwait—el segundo lugar: Kuwait produce alrededor de setenta millones de toneladas anuales, y la Arabia Saudí, más de cincuenta y cinco. Para tratar una parte de tan considerable producción, la «Aramco»¹⁴ ha levantado una refinería—cuya capacidad es ya de veinticinco millones de toneladas anuales—en Ras Tanura, al borde mismo del Golfo Pérsico, y, después de constituir la Sociedad filial de la «Tap-Line», ha tendido el mayor oleoducto del mundo, que, con una longitud superior a los 1.700 kilómetros, une el campo productor de Abqaiq, en Al Hasa, con el puerto exportador de Saida (Sidón), después de atravesar territorios de la Arabia Saudí, Jordania,

¹⁴ Desde 1947 la «Aramco» está constituida por cuatro Sociedades: la «Standard Oil Company of California», la «Texas Oil Company», la «Standard Oil Company of New Jersey» y la «Socony Vacuum Oil Company». Cada una de las tres primeras participa en el capital de la «Aramco» con el treinta por ciento, y la cuarta con el diez restante. (Véase Stephen Hemsley Longrigg, *Oil in the Middle East*, Oxford University Press, London, 1954, y Benjamin Shwadran, *The Middle East, Oil and the Great Powers*, Praeger, New York, 1955.)

Siria y Líbano; para encaminar a la refinería de Sitrah, en Bahrein, hasta diez millones de toneladas de petróleo bruto, ha tendido un oleoducto submarino; para ahorrarse el envío de mano de obra norteamericana, emplea a más de veinticinco mil obreros indígenas, adiestrados en centros especiales de formación por docenas de técnicos...

A modo de adelantados de una penetración tenaz, la «Aramco» ha edificado dos ciudades enteramente nuevas: Dahram y Damman, con todos sus servicios sanitarios, agua, alumbrado y gas; con hospitales, clínicas y escuelas, y con jardines, zonas residenciales y populares, «clubs», cines, piscinas y campos de «tennis» y «foot-ball». Prodigios arrancados al desierto, lo único de que Dahram y Damman carecen es de templos cristianos: Ibn Saud lo impuso como condición ineludible. Damman ha sido unida con la capital política del reino, Riad, mediante un ferrocarril de quinientos sesenta kilómetros de vía... Es posible que lo que la Arabia Saudí obtenga hoy del petróleo no sea inferior a los cuatrocientos millones de dólares anuales; del petróleo procede alrededor del noventa por ciento de los ingresos generales del Tesoro.

La guerra con el Yemen.

Por no desmerecer de sus hermanas, la provincia de El Asir fué también territorio de conquista, y, de entre todas ellas, la de incorporación efectiva más reciente a la Arabia Saudí.

En realidad, El Asir es una prolongación septentrional de la Arabia Feliz, de la que forma parte con el Yemen: con el Yemen comparte un clima húmedo y templado, unas montañas verdes y unos valles feraces en los que rivalizan, entre varios y opulentos cultivos, el tamarindo, el olivo, el algodón y el café —el delicioso café de Moka—, que tuvo allí su cuna. Casi pudo decirse alguna vez que, lo que en alimentos no producía El Asir, tenían que importarlo los saudíes, y así era—y es—fácil ver en las tiendas de Yedda y de Riad imponentes montones de envases con toda clase de conservas norteamericanas. Quizá por el afán—y la necesidad—de convertirlo en despensa de su reino, Ibn Saud procedió a la ocupación nominal de El Asir en 1920, poco antes de emprender la conquista del Heyás. Era soberano de El Asir el sultán Hussein ibn Idrisi, quien, temeroso de su escasa fuerza, aceptó la soberanía personal de Ibn Saud, pero a cambio de que le nombrase gobernador de por vida. No duró mucho aquella situación, porque en 1932, probablemente invitado por el Imán yemení, el viejo y belicoso Yahía, enemigo religioso de los

uahabíes, Idrisi promovió un alzamiento armado, que fué pronto reprimido.

Quedaba subsistente el inequívoco acto de hostilidad de Yahía contra Ibn Saud. Y, enfrentados los dos soberanos, la hospitalidad que Idrisi encontró en Sana fué el pretexto para el rompimiento de las hostilidades. Por vez primera, en los primeros meses de 1934, el desierto conoció lo que era una «Blitzkrieg»: un ejército semimotorizado, puesto a las órdenes del príncipe Faisal, hijo segundo de Ibn Saud, avanzó por las tierras yemeníes y, después de ocupar la llanura costera de Tihama, se adueñó del puerto de Hodeida, con lo que el Imán Yahía no tuvo más remedio que aceptar la paz de Taif (mayo de 1934), en la que reconocía la incondicionada incorporación de El Asir a la Arabia Saudí. Pero el hecho tuvo otra, muy distinta, significación. Ibn Saud, el vencedor, pudo imponer al vencido Yahía las humillantes condiciones a que, hasta entonces, estaba acostumbrado. No lo hizo, sin embargo. Con ello inauguraba aquella política de confraternización con los demás países árabes a la que había de ser fiel el resto de su vida.

III.—LA EVOLUCIÓN

A las diez de la mañana del lunes 9 de noviembre de 1953, y a consecuencia de una angina de pecho, falleció en Taif, la residencia de verano que había hecho construir en las inmediaciones de La Meca, Abd-el-Aziz Ibn Saud. Casi inmediatamente fué proclamado como su sucesor, por los «ulamas» y los altos dignatarios de la Corte y conforme a las prescripciones de la ley islámica (Al Charia-al-Islamiyah), su hijo primogénito, el hasta entonces príncipe heredero Saud ibn Abd-el-Aziz, quien, en su primera alocución, anunció su propósito de consagrarse por entero al servicio de su pueblo y de seguir «el camino del bien y de la justicia, tal como es definido por las enseñanzas del Corán».

Lo que en aquel momento recibía en depósito Saud ibn Abd-el-Aziz era el concepto islámico de la autoridad, concentradora de todos los poderes: el de la plenitud legislativa, el de la jefatura temporal, el del caudillaje militar, el de la administración de la Justicia y, por añadidura, el de la interpretación y la ejecución de la ley divina como supremo jefe religioso; en resumidas cuentas, una soberanía absoluta sobre las personas y los bienes. Pero esta omnipotencia parecía en alguna medida atenuada, en lo que se refiere a Saud, por dos circunstancias especiales. Durante sus casi cincuenta y dos años de

reinado, Abd-el-Aziz ibn Saud sólo había abandonado el país en dos ocasiones: para entrevistarse con el rey Faruk en las cercanías de El Cairo, y para hacerlo con el presidente Roosevelt en el Gran Lago Amargo del Canal de Suez; Saud ibn Abd-el-Aziz, por el contrario, se había puesto en contacto con formas muy diversas de vida y de Gobierno a través de viajes numerosos. Abd-el-Aziz ibn Saud tuvo como primeros y principales súbditos a sus treinta y seis hijos, ciegamente obedientes y sumisos a cualquier decisión de su padre; Saud ibn Abd-el-Aziz tenía, como ineludibles consejeros natos, a treinta y cinco hermanos que, por razón de origen, podrían considerarse en una línea de casi equivalencia con el rey. Este problema, al menos potencial, lo dejó planteado Ibn Saud poco antes de morir: un mes antes, exactamente—el día 9 de octubre—, y considerándose ya incapaz para el Gobierno, designó por vez primera un Consejo de Ministros, cuyas respectivas presidencia y vicepresidencia entregó a sus dos hijos mayores, Saud y Faisal, con anterioridad virreyes del Neyed y el Heyás.

Pero es que, mientras tanto, la Arabia Saudí había pasado sin transición alguna de una Edad Media hermética a una Edad Media abierta, de una extrema pobreza a una opulencia deslumbradora, y ello dentro de un sistema autocrático que careció de tiempo para evolucionar y que tenía como único sostén la personalidad de Ibn Saud. Inevitablemente, se han producido tres procesos de crisis: el social, el económico y el político. Ya veremos si podrá superarlos.

Crisis social y crisis económica.

Quienquiera que haya estado en Riad habrá hecho una observación desconcertante: cada uno de los príncipes reales tiene un palacio propio. Un palacio de barro, porque, hace pocos años, no se conocía ni siquiera la piedra para la construcción en la capital saudí; pero un palacio en el que se combinan los refinamientos de Oriente y de Occidente para crear una forma de vida regalada y sensual. Cuando todavía era príncipe heredero, Saud ibn Abd-el-Aziz se hizo construir otro palacio—el de El Nazarieh, donde hoy habita—que ya no era de adobes, sino de hierro y cemento, expresamente transportados desde Dahram.

Inevitablemente, esta transformación de las costumbres ha ido calando en las capas más próximas de la sociedad, hasta formar, no sólo una aristocracia de la sangre, sino una burguesía de los negocios y de la burocracia. Se vive bien y con ostentación, porque el petróleo da medios para todo: para la resi-

dencia espléndida, para el lujoso coche americano, para la numerosa servidumbre... Y, también, para importar aquello—hombres o cosas—de que se carece en el país. Se han contratado innumerables técnicos de los servicios y la Administración: médicos, ingenieros, maestros, funcionarios..., incluso diplomáticos, que han abierto un portillo a la invasión de toda clase de influencias exteriores, incluidas las morales e ideológicas. Son muchos, de otra parte, los saudíes enviados para su formación profesional a Centros militares o civiles extranjeros, con lo que aquellas influencias se multiplican. Falto de todo el país, todo lo adquiere, y los Estados Unidos realizan un negocio fabuloso a través de sus ventas de automóviles del último modelo, de refrigeradores, de instalaciones de aire acondicionado, de conservas alimenticias y de generadores de electricidad. Con una consecuencia social y otra económica: la social, que nadie se resigna a no poseer bienes tan tentadores, con lo que ha comenzado a difundirse la corrupción administrativa; la económica, que la sangría que impone la adquisición de todos esos bienes no favorece en nada la acumulación de las reservas con que hacer frente a una necesidad.

Junto a la burguesía ha hecho su aparición un proletariado heterogéneo y sin discriminar. Lo integran, de una parte, ciudadanos saudíes, antiguos beduinos hoy sedentarizados para entregarse a trabajos duros y difíciles, pero, de otra parte, trabajadores procedentes de los países limítrofes, atraídos por el señuelo de los altos salarios. Aquí, por la menor cultura y por la intimidad de los contactos, la contaminación es más directa. Sintomáticamente, ya en octubre de 1953 los obreros árabes de Ras Tanura y Dahram reclamaron las mismas condiciones de que disfrutaban los obreros norteamericanos; no se les atendió, y, por primera vez en la Arabia Saudí, declararon la huelga en número no inferior a trece mil. Las autoridades de Al Hasa se vieron obligadas a declarar la ley marcial, si bien todo acabó con una considerable subida de jornales. Es decir, todo no. Repetida la huelga dos años después, se procedió a atajarla con medidas enérgicas y varios de los más importantes cabecillas huyeron del país, para reaparecer en Damasco, donde, en el mes de julio de 1955, y después de constituir una organización de resistencia, dieron a la publicidad un manifiesto en el que nada menos que acusaban al rey de «ahogar las libertades, de dilapidar los tesoros del Estado y de mantener deliberadamente al pueblo en la miseria, el hambre y la ignorancia».

En otro orden de ideas, la inexistencia de una organización estatal lo suficientemente estructurada tenía que conducir al país a una tan grave crisis

financiero-económica como la de 1957, a poco que se dieran las adecuadas condiciones favorables. Ya se ha dicho que, hasta 1947, no hubo ningún atisbo de presupuestos, aunque, desde esa fecha, los presupuestos fueron ficticios, porque, además de que las cifras se calculaban por aproximación, toda clase de gastos se realizaban por la exclusiva determinación del rey. Lanzados el soberano y los príncipes a una audaz carrera de dispendios, y extraordinariamente reducidas las reservas de divisas por el aumento progresivo de las importaciones, en noviembre de 1956 se produjo el conflicto del Canal de Suez y, como represalia, la suspensión de las ventas de petróleo a Gran Bretaña y Francia, con la consiguiente compresión de los ingresos. Fué necesario retirar de la circulación el oro amonedado y sustituirlo por papel moneda, a la vez que se procedió a la devaluación del «rial» de plata, de 3,75 a 4,50 por dólar, después de haber descendido su cotización en el mercado libre de 11 a 16 con relación a la libra esterlina.

Hubo que recurrir al Fondo Monetario Internacional, cuyos técnicos formularon una serie de recomendaciones con arreglo a las cuales se redactó el presupuesto de 1958, ya con bases muchísimo más sólidas. Pero todo ello condujo al verdadero «golpe de Estado palatino» del 22 de marzo de aquel año, que inició la pendiente de la crisis política.

Un tímido proceso constitucional.

Ya se ha indicado cómo el 9 de octubre de 1953, un mes antes de fallecer Abd-el-Aziz ibn Saud, y para ver de proporcionar al reino una estabilidad que, hasta entonces, tan sólo descansaba en la personalidad del propio rey, procedió éste a la creación de un Consejo de Ministros. Sin embargo, el Consejo no existió propiamente hasta el 8 de marzo de 1954, día en el que celebró su primera reunión y elaboró su Reglamento interno.

Institucionalmente, dos puntos de este Reglamento ofrecen un particular relieve: uno, es el de la composición del Ministerio, integrado, aparte la presidencia y la vicepresidencia, por los departamentos de Agricultura, Asuntos Exteriores, Comercio, Comunicaciones, Defensa, Educación, Hacienda y Economía Nacional, Interior y Salud Pública, a los que, a imitación de Egipto, se añadió luego el de Orientación Nacional; otro, es el de la creación de un «diuán» coordinador, con una Secretaría general, un Tribunal de Cuentas, una Oficina técnica y un Tribunal de reclamaciones, de carácter semicontencioso. Pero, en lo que respecta a los titulares, dos notas especiales hay que destacar: la designación, el 17 de agosto, del príncipe Faisal—ya proclamado

heredero—para la presidencia del Consejo, lo que hacía de él la segunda figura del Estado, y la atribución de varias de las carteras—las de Defensa, Educación, Interior y Comunicaciones—a otros tantos príncipes de sangre real y, por lo tanto, hermanos del monarca.

Prácticamente inactivo el Consejo de Ministros, puesto que el rey continuaba concentrando todos los poderes, la crisis económica de 1957 vino a coincidir con una delicada situación política. En plenitud la influencia «nasserista», también la idea de Nasser de una unidad panárabe venía siendo compartida íntimamente por el príncipe Faisal y algunos de sus hermanos, así como por un grupo de oficiales educados en Egipto. Pero, llevada a cabo la fusión de Egipto con Siria, Abd-el-Nasser acusó públicamente a Saud de conspirar contra esa unión y aun de preparar un atentado contra su vida. Hubo otra acusación no menos grave: la de que el rey Saud había aceptado de los Estados Unidos un regalo de 250 millones de dólares a cambio de la cesión de una base aérea en Dahram. Preparados de este modo los ánimos, el 23 de marzo el príncipe Faisal se alzó con el Poder, para dictar, el día 4 de mayo de 1958, un Reglamento sobre composición, funciones y prerrogativas del Consejo de Ministros, que equivalía a una Constitución.

Tal «Reglamento» establece una clara diferenciación entre los Poderes moderador y ejecutivo. Cada ministro es responsable de los asuntos de su Ministerio ante el presidente del Consejo, y éste lo es, de sus asuntos y de los del Consejo, ante el rey. El Consejo se compone: de un presidente; de un vicepresidente, designado por Decreto Real a propuesta del presidente; de los ministros, nombrados por Decreto a propuesta del rey; de los ministros de Estado, nombrados por Decreto a propuesta del primer ministro, y de los consejeros del rey, nombrados por Decreto a propuesta del presidente del Consejo. «La reunión del Consejo requiere un *quórum* de los dos tercios del Consejo; las decisiones son tomadas por mayoría de los miembros presentes, y, en caso de igualdad de votos, es decisivo el del presidente.» Según el artículo 18, «el Consejo de Ministros regula y aplica la política interior, exterior, financiera y económica, así como la de la Instrucción pública y la Defensa»; «los Tratados y alianzas entre Estados entrarán en vigor después de su aprobación en Consejo de Ministros»; «las decisiones del Consejo de Ministros son definitivas, salvo en los casos que necesiten un *firman* (Decreto) real». El artículo 23 determina: «En el caso de que los Decretos sometidos a la firma real no sean aprobados por el rey, serán devueltos, con notificación de los motivos de la negativa, al Consejo de Ministros para ser discutidos de nuevo; si estos Decretos no son devueltos al Consejo de Ministros en un plazo

de treinta días, el presidente del Consejo es libre de obrar como le parezca, informando al Consejo del asunto.»

Las prerrogativas asignadas al Consejo son muy grandes: según el artículo 26, «el Consejo de Ministros es la autoridad superior del país y rige todos los asuntos administrativos»; según el 28, «la autoridad competente para los asuntos financieros del Estado es el Consejo de Ministros»; según el 33, «el Gobierno puede, después de la aprobación del Consejo de Ministros y por Real Decreto, concertar empréstitos». Todo lo tradicionalmente establecido hasta entonces en materia de Finanzas, que eran prácticamente consideradas como un patrimonio real, es objeto de profunda remoción. Con arreglo al artículo 34, «todo compromiso del Gobierno relativo a los gastos se atenderá a las cláusulas del Presupuesto que haya sido aprobado; si este gasto no es conforme a algún artículo del Presupuesto, será necesario recurrir a una disposición especial para efectuar el correspondiente pago». A lo que añade el artículo 35: «Todos los ingresos del Estado serán entregados al Tesoro general, debidamente registrados, y después afectados a los gastos.» En cuanto a las relaciones con el rey, dice el artículo 44: «El presidente del Consejo dirige la política general del Estado, coordina la cooperación y la asistencia entre los Ministerios y regula los trabajos del Consejo. Este se conforma con las altas directrices de Su Majestad el Rey.»

El Gobierno del príncipe Faisal hizo principal motivo de sus preocupaciones la situación financiera: redujo considerablemente los dispendios de la Corte, suspendió la ejecución de los trabajos públicos no fundamentales e impuso una rígida regulación presupuestaria, de modo que el 14 de enero de 1959 pudo anunciar que la crisis económica había sido resuelta. Un año después—en enero de 1960—declaraba que las reservas en oro, plata y divisas habían permitido liquidar las deudas con el Fondo Monetario Internacional, que la cobertura había rebasado el ciento por ciento y que se hacía ya posible levantar las trabas para las licencias de importación y reanudar los trabajos públicos que habían sido suspendidos. Pero, mientras tanto, se había producido otro tipo de conflicto, que iba a desembocar en una especie de contragolpe de Estado.

La contrarrevolución palatina.

Tocado el príncipe Faisal, así como no pocos de entre sus hermanos, de un progresismo audaz que no casaba bien con las normas tradicionales del Saudismo, probablemente se excedió, durante su Gobierno, en cuanto a unas

medidas liberales encaminadas a la transformación sustancial del país. Especialmente en materia de Prensa: estimulada la publicación de periódicos nuevos, fué reducida su censura progresivamente, hasta el extremo de lanzarse ya a una amplia crítica de la Administración e incluso a la reclamación de unas elecciones parlamentarias libres que condujesen finalmente a una Constitución. Pero Faisal había incurrido en un error de táctica: el de aplicar su necesaria política de austeridad a sus propios hermanos, que vieron comprimirse considerablemente sus recursos y sus alardes suntuarios. La consecuencia fué que entre ellos se formase un segundo partido, acaudillado por Talal, que contó desde entonces como rival del príncipe heredero.

Incapaz el monarca de perdonar las pasadas ofensas, juzgó llegado el momento de reasumir todos los poderes, y el 21 de diciembre de 1960, después de «aceptar» la dimisión del príncipe Faisal, «dimitió» a los restantes miembros del Gobierno y formó, bajo su propia presidencia, otro, del que entregó a Talal la cartera de Economía y Hacienda. No dejó de comprender el rey que la situación había evolucionado, y, para acomodarse a las nuevas circunstancias, anunció que se procedería a la elaboración de una Constitución, cuyo texto quedaría confiado a un Consejo Nacional. Pero el texto, en cuya redacción tuvo Talal un papel relevante, resultó avanzado con exceso. Con arreglo a sus cláusulas, el rey debería prestar juramento ante una Asamblea Nacional designada por cuatro años e integrada por 90 a 120 miembros, de los cuales los dos tercios serían elegidos libremente por sufragio directo y designado el tercero por una Comisión especial; la Asamblea podría ser disuelta por Decreto, pero debería ser designada otra en el plazo máximo de cuatro meses; el Gobierno sería responsable ante la Asamblea y los ministros nombrados o revocados por el rey, pero a propuesta de su primer ministro.

Tan avanzado pareció este proyecto de Constitución, que el monarca se negó a sancionarlo. El pleito palatino cambiaba ahora de signo, para enfrentar al soberano con Talal y los que le seguían. Sólo que Saud fué hábil y supo aprovechar la rivalidad, cada día más violenta, entre los dos partidos cortesanos: supuesto que esa rivalidad entre Faisal y Talal era ya irresoluble, Saud volvió a apoyarse en el primero para neutralizar al segundo, que era el que le estorbaba en la ocasión. Y el 12 de septiembre de 1961 procedió a una reorganización de su Gobierno, en el que fué nombrado ministro del Interior Faisal y reemplazado Talal en Economía y Hacienda. Consolidada más adelante la reconciliación, el 16 de marzo de 1962 se reintegró Faisal a la cartera de Asuntos Exteriores y recibió de manos del monarca la vicepresidencia del

Gobierno. En cuanto a la presidencia, continúa retenida por Saud, que no ha vuelto a plantear nada que se refiera a una Constitución.

Parece que estabilizada la situación económica y más o menos zanjado el problema político, el Gobierno se ha lanzado a un programa de modernización para dar el país un importante impulso. Según fuentes saudíes, ese programa de modernización ha sido encomendado a un Consejo Superior de Planificación, instituido en los comienzos de 1961 y que, según el Real Decreto que lo creó, tiene por fines «elaborar una política de desarrollo económico, coordinarla entre los distintos Ministerios y servicios, encauzarla y realizar su ejecución». Para acometer los proyectos relativos a 1961, ese Consejo fué previamente dotado de un total de cuatrocientos millones de «rials» (alrededor de seis mil millones de pesetas), teniendo en cuenta que el presupuesto general del Estado, que fué de 1.786 millones de «rials» en 1960, se elevó a 2.166 para el año siguiente.

Cuenta el Consejo Superior de Planificación con la ayuda técnica de diversos organismos internacionales, como el Banco Mundial para la Reconstrucción, la U. N. E. S. C. O. y la Organización Internacional del Trabajo, y atiende con preferencia al estudio y ejecución de programas relacionados con el desarrollo de la agricultura, las comunicaciones, la sanidad y la enseñanza. Se propone, ante todo, alumbrar nuevos recursos hidráulicos, y ya tiene acometidas, entre otras obras, la perforación de tres pozos de profundidad para el suministro de agua a la ciudad de Riad, la de quince en la región de Al Qasim, la construcción de la presa de Abha y la terminación del plan de riegos de la región de Al Qatif, en la provincia de Al Hasa. Se están elaborando igualmente proyectos para la prospección de yacimientos minerales, y no sólo de petróleo, y figura entre ellos el de las minas de hierro del valle de Fátima. Han sido consignados más de cien millones de «rials» para la ampliación de la red de comunicaciones, tales como la construcción de carreteras interiores y la ampliación de los puertos de Yanbo y de Yedda; una empresa alemana ha sido encargada de redactar un plan de industrialización, principalmente en lo que se refiere a las industrias del hierro y de los fertilizantes, y claro está que ya se ha acometido la preparación de mano de obra especializada, para lo que está decidida la creación de un centenar de escuelas elementales de trabajo y varias de grado medio, a la vez que han sido ya arbitrados los recursos para la construcción, en Riad, de un Instituto Politécnico Superior, con la ayuda de las Naciones Unidas.

A impulso de los poderosos medios derivados del petróleo, la vieja

Arabia Saudí se ha lanzado vertiginosamente por los caminos de la transformación. Su experimento, extraordinariamente audaz, va a ser interesante: demostrará, a lo menos, si basta la riqueza para que un país dé el gigantesco salto que separa la Edad Media de la época del átomo sin que sus estructuras centenarias se derrumben peligrosamente.

PEDRO GOMEZ APARICIO.

BIBLIOGRAFIA

Escasa durante mucho tiempo la bibliografía sobre la Arabia Saudí a causa de la efectiva impenetrabilidad de este país, hoy es un tanto abundante, y hemos de mencionar de manera especial los títulos siguientes:

ARMSTRONG, H. C.: *Le maître de l'Arabie: Ibn Séoud*, Payot, París, 1935.

BENOIST-MÉCHIN, Jacques: *Ibn Séoud, ou la Naissance d'un Royaume*, Albin Michel, París, 1955.

BERREBY, Jean-Jacques: «L'Arabie Soudite dans le Moyen-Orient contemporain», *La Documentation Française*, París, 1956-1957.

— *Le Péninsule Arabique, Terre Sainte de l'Islam et Empire du pétrole*, Payot, París, 1958.

DICKSON, H. R. P.: *The Arab of the desert*, Macmillan, New York, 1949.

FALK, André: *Visa pour l'Arabie*, Gallimond, París, 1958.

FURON, Raymond: *Le Proche-Orient*, Payot, París, 1957.

GÓMEZ APARICIO, Pedro: «Un mundo antiguo y nuevo: la Arabia Saudí», ocho artículos publicados en el diario *Ya*, Madrid, 1952.

JOUAN, René: *Le pétrole, roi du monde*, Payot, París, 1949.

PHILBY, H. St. John B.: *The Empty Quarter*, Henri Holt, New York, 1933.

— *Saudi Arabia*, Ernest Benn, London, 1955.

TWITCHELL, K. S.: *Saudi Arabia*, Princeton University Press, 1947.

CRONOLOGIA